

Expte. 36/2021

**JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL APOYO EN LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO ARISTOILPLUS – “Not All Extra-Virgin Olive Oils are the same!”, APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG MED**

- **Datos del expediente**

- **Nº Expte.:** 36/2021
- **Responsable del contrato:** Eduardo Flores Morales
- **Departamento:** Internacional
- **Programa:** ARISTOILPLUS – “Not All Extra-Virgin Olive Oils are the same!”
- **Presupuesto máximo del contrato:** 14.000,00 € (IVA no incluido)
- **Duración del contrato:** Desde su firma hasta el 30 de junio de 2022

- **Concepto del contrato**

La Cámara de Comercio de Sevilla, en ejecución del proyecto ARISTOILPLUS – “Not All Extra-Virgin Olive Oils are the same!”, aprobado en el marco del programa europeo Interreg MED, precisa contratar los servicios de consultoría para el apoyo en la ejecución técnica del proyecto.

- **Contexto de la contratación**

El objetivo principal del proyecto ARISTOILPLUS es apoyar a las empresas de aceite de oliva a certificar la calidad de su producción, así como fomentar la producción y consumo de aceite de oliva virgen extra rico en polifenoles, contribuyendo a la valorización e innovación del producto.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Aumentar la concienciación de las empresas y entidades relacionadas con el Aceite de Oliva sobre los beneficios y métodos de producción de Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE) rico en polifenoles.
- Fomentar el conocimiento de los consumidores sobre los atributos saludables del AOVE rico en polifenoles.

- Promover la introducción en el mercado de AOVE rico en polifenoles, como producto de mayor valor por sus atributos saludables y la denominada "Declaración de Propiedades Saludables" en su etiquetado y publicidad.
- Impulsar la conexión y comunicación entre entidades, empresas y consumidores para que estén permanentemente informados de las ventajas que aporta el AOVE rico en polifenoles mediante la participación de las empresas en el Clúster Internacional ARISTOIL, en el que participan empresas productoras de AOVE rico en polifenoles de varios países europeos.
- Apoyar a que las empresas desarrollen AOVE rico en polifenoles con objeto de que pueda valorizarse su calidad e identificarse como producto saludable y de valor añadido, posibilitando mayores ingresos para los productores.

**Beneficios para empresas participantes en el programa ARISTOILPLUS:**

- Acceso a materiales y formación para la mejora de calidad del aceite de oliva.
- Acceso a acciones de promoción en países de la UE que forman parte del clúster ARISTOILPLUS.
- Networking con empresas del sector y con expertos en aceite de oliva.
- Registro en bases de datos de aceite de oliva con garantía de calidad.
- Publicidad (en redes y medios de comunicación de la Cámara) de las empresas participantes en el Programa.
- Asesoramiento para que sus AOVE ricos en polifenoles puedan ser reconocidos como productos con Propiedades Saludables de acuerdo con la normativa de la UE.

Todos estos servicios son gratuitos para las empresas.

El objetivo de esta licitación es la contratación de los servicios de consultoría para el apoyo en la ejecución técnica del proyecto ARISTOILPLUS – “Not All Extra-Virgin Olive Oils are the same!”, aprobado en el marco del programa europeo Interreg MED.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en relación a la necesidad de realizar la contratación del servicio que se requiere, se pone de manifiesto la insuficiencia de los medios personales y materiales de la Cámara de Comercio de Sevilla para ejecutar por sí misma esta actividad, precisando de un proveedor externo capacitado técnicamente al efecto.

- **Características de la contratación**

Contratación de los servicios de consultoría para el apoyo en la ejecución técnica del proyecto ARISTOILPLUS – “*Not All Extra-Virgin Olive Oils are the same!*”, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), (expediente 36/2021), con el siguiente contenido:

Objeto del Contrato: Contrato de prestación de servicios de consultoría para el apoyo en la ejecución técnica del proyecto ARISTOILPLUS – “*Not All Extra-Virgin Olive Oils are the same!*”

A continuación, se detallan los aspectos generales que deberán cumplir los servicios:

- Conocimiento profundo de empresas del sector del Aceite de Oliva Virgen Extra.
- Conocimiento del proceso de fabricación, comercialización y distribución.
- Conocimiento de la composición del aceite de oliva, incluyendo el contenido y cualidades de los polifenoles del aceite de oliva.
- La persona o empresa designada recibirá información (en inglés) del programa, de las herramientas que ofrece y de las actividades a desarrollar.

Requisitos técnicos:

- Titulación: ingeniero agrónomo, perito agrónomo o formación/experiencia para el desarrollo de las actividades a desarrollar
- Idioma: inglés - conocimiento avanzado

Actividades a desarrollar:

- Difundir el material formativo y asesorar a 30 empresas sobre las ventajas del AOVE rico en polifenoles.

El adjudicatario debe involucrarse y conseguir la participación de empresas en el proceso.

- Implementar el proceso de mejora (diagnóstico, asesoramiento y recomendaciones) en, al menos, 3 empresas.
- Participar como ponente principal en 3 seminarios informativos-formativos a nivel local para empresas. Los gastos derivados de la organización corren a cargo de la Cámara de Comercio de Sevilla.
- Promover que, al menos 10 empresas, respondan a un cuestionario técnico con el fin de recoger datos sobre la situación actual de la producción y consumo de aceite de oliva y de AOVE rico en polifenoles, para su incorporación a un estudio en el marco del proyecto ARISTOILPLUS.
- Promover que las empresas se integren en el Cluster internacional ARISTOILPLUS.
- Atender a solicitudes de información técnica relacionada con el proyecto hasta el fin del proyecto (junio de 2022) o hasta dos meses después del proyecto si éste se prorrogara.
- Las ofertas presentadas deberán incluir la información que acredite la capacidad de los licitadores para la correcta ejecución de los servicios solicitados. Las ofertas deberán acreditar:

- Experiencia y conocimiento del sector del Aceite de Oliva Virgen Extra:
  - empresas (clientes, proveedores, profesionales del sector)
  - proceso de fabricación
  - comercialización y distribución
  - composición del aceite de oliva, incluyendo el contenido y cualidades de los polifenoles
- Conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución del contrato:
  - Titulación: ingeniero agrónomo, perito agrónomo o similar
  - Idioma: inglés - conocimiento avanzado
  - Experiencia en la realización de diagnósticos y asesoramiento personalizado a empresas del sector del Aceite de Oliva Virgen Extra
- Participación en eventos empresariales y/o técnicos del sector del Aceite de Oliva Virgen Extra

- **Presentación de ofertas**

La documentación deberá presentarse a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla (<https://sede.camaradesevilla.com>).

Fecha límite de presentación de ofertas: 29 de septiembre de 2021 (14.00 h).

Para cualquier consulta pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla:

- Persona de contacto: Javier Cuesta - Departamento Internacional
- Correo electrónico: [javier.cuesta@camaradesevilla.com](mailto:javier.cuesta@camaradesevilla.com)
- Teléfono: 955 11 09 22